



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

7262

Exposición pública de la Cuenta General de 2022 del Ayuntamiento de Es Mercadal (Illes Balears)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real decreto Legislativo 2/2014, de 5 de Marzo, y una vez que ha sido informada por la Comisión Especial de Cuentas, Hacienda e Interior, celebrada el día 20 de Julio de 2023, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales las personas interesadas podrán presentar reclamaciones, objeciones i observaciones que estimen convenientes.

Firmado en Es Mercadal en la fecha de la firma electrónica (28 de julio de 2023)

El alcalde

Joan Manel Palliser Riudavets

